

Guayaquil, Marzo 27 del 2012

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SOCIALORD S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de SOCIALORD S.A. y de acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, presento a ustedes señores Accionistas el Informe del Gerente que corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2011.

Los ingresos por ventas cerraron en USD\$ 53,338.00 lo que significa un incremento en las ventas de SOCIALORD S.A.. Se realizaron inversiones importantes para aumentar las ventas a nivel nacional.

Sin embargo, a pesar del resultado del periodo 2010, SOCIALORD S.A. logró obtener un resultado positivo, lo que se refleja en el Balance General en una utilidad de ejercicio por USD\$ 4,980.55.

A las disposiciones de la Junta General de Accionistas se ha dado cumplimiento en su totalidad.

En lo que se refiere a hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del 2011 en el ámbito administrativo, laboral y legal, no existe ninguno, pues las actividades se desarrollaron en apego a la ley dentro del marco legal.

Es todo cuanto puedo informar, dando cumplimiento a disposiciones de los socios y de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

DRA. JOSEFA NARCISA SION TUAREZ
Representante Legal



C.C: Archivo